



DELLO QVARTO, VEINTE
Y NINE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN-
QUENTA Y NVEVE.

donde se han de las Personas de otras Clases de forma que conste & las
Correas que se pongan a quien se entienda manteniéndose en la Refa.
hasta el total des-pacho de la un decha embiada, cuya dis-
posicion sea de grauciar hasta que sea cumplido lo a mandamto =

8

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Porca a tres dias del mes de
Marzo de mill y setecientos y nueve años se juntaron a Consejo los
Porca Custodia y Mexm^{to}. de ella en la data que a vos rumbra para tratar
y conixer cosas tocantes al seruirio de su Mage^d bien y utilidad de la
Republica es asauer el Sr. D. Pedro Joseph de la Cruz y Mulla Ab^{de} de los D. Con-
sejos Mex^{or}. de cano de la Ciudad y then^{te} de Correo de ella en auencia
del Sr. D. J. M^o de las Obras del Consejo de su Mage^d. Correo y capi-
tan al guerra de esta Ci^o. y su Cruz^o de rion y los Sr. D. Juan de la Cruz
Quirao y Cayuela, D. Nicolas Montijo y Juan Nuñez Martinez, D. Juan
Leon, D. Pedro Martin Mex^{or}.

D. J. de Sota Labrador Curado

Melozero J. D. este Ayuntamiento. se avisto un Memorial de Am. Garcia Flores

